

13692

13692

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CHUPETE CON PROTECCION HIGIENICA", a favor de Don
Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un chupete con protección higiénica.

5. Hasta el presente, los chupetes que usan los niños, son más o menos lujosos, pero en todos los casos la tetina del chupete está siempre a la vista y expuesta con frecuencia a contactos sucios, caídas y demás causas de infección, o por lo menos carencia de higiene, siendo preciso lavarlos con frecuencia, cosa no siempre posible en la calle o paseos.

10. El presente modelo se caracteriza por disponer el chupete de manera que su tetina está montada en tal forma que sea posible cubrirla o protegerla con una caperuza adecuada, cuando el chupete no se use, pudiendo llevarlo el niño como colgante o adorno hasta que sea preciso dárselo.

15. A este fin, la tetina se monta sobre una base de forma adecuada a cada caso, en cuya base es posible adaptar una



cubrición, ya sea mediante rosca, fricción o cualquier otro medio, pudiendo formar esta cubrición un conjunto con el chupete propiamente dicho, o bien ser una tapa de quita y pon al mismo.

5. Cada realización de la invención según estos casos o principios, da lugar a variantes, las cuales quedan dentro del espíritu del invento.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en alzado, la tetina acoplada a su soporte especial,

15. la figura 2ª manifiesta la caperuza protectora, la figura 3ª indica el chupete en disposición de ser usado,

la figura 4ª representa el propio chupete resguardado por la caperuza,

20. la figura 5ª indica una de las muchas variantes de ejecución,

la figura 6ª representa en (I) y (II) el soporte de la tetina para la variante de la figura 5ª, y

25. la figura 7ª, en (a), (b) y (c), manifiesta la presentación de la cubrición en la mencionada variante de la figura 5ª.

30. Consiste el modelo en un soporte -1-, en el cual, por cualquier procedimiento, se fija la tetina -2- del chupete. Este soporte lleva medios adecuados en su borde, por ejemplo un filete de rosca, una superficie lisa, unos muelles, un en-



caje a bayoneta u otro similar, en donde se acondiciona la caperuza -3-, la cual tiene un hueco capaz de recibir a la tetina cuando se la trata de proteger.

5. En la figura 3ª se indica el chupete montado sobre la caperuza en disposición de utilizarlo, por quedar visible la tetina. La figura 4ª indica el chupete protegido por estar colocado en posición invertida respecto de la que representa la figura 3ª.

10. El conjunto puede estar sostenido por un hilo o cordón C, acoplado sea a un asa, sea introducido por un taladro de la caperuza, o por medios adecuados, por ejemplo anillos u otros.

15. En el caso descrito, la tetina lleva la placa soporte, adecuada para acondicionar en una u otra posición la caperuza. La tetina puede estar también sobre un cuerpo, y la caperuza de quita y pon de este cuerpo o en otra forma similar.

20. Como ejemplo de montaje eclipse del chupete, dentro de la esencialidad de la invención, se indica la figura 5ª, en la que el dispositivo caperuza queda, al propio tiempo, confundido con el soporte, por el hecho de que a una semiesfera o semiovoide u otro -4-, se le coloca el plato soporte -5- (Fig. 6ª), giratorio en los extremos del diámetro; en este plato va colocado el chupete o tetina. El plato citado
25. lleva unos medios de inmovilización, tal como muelles de lámina -6- u otros, cuya finalidad es la de inmovilizar al plato cuando se gira a un lado u otro (Fig. 7ª (a) y (b), para su guarda o su uso.

30. Cabe también la posibilidad, según se ha indicado más arriba, de colocar una caperuza C', dispuesta especialmente



para protección, resultando un conjunto esférico o de otro cuerpo de revolución (Fig. 7ª (c)).

5. La caperuza y el soporte pueden ser confeccionados con cualquier material, metálico o no, torneable o moldeable, incluyendo las resinas sintéticas y similares, manipuladas por cualquier procedimiento y en formas diversas y caprichosas, decorando el conjunto con adornos diversos, pinturas o motivos llamativos: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un chupete con protección higiénica, caracterizado esencialmente por el hecho de que, sobre la pieza soporte de la tetina del chupete, se dispone a voluntad una caperuza protectora de quita y pon, de cualquier material, cuya caperuza puede o no formar cuerpo con el soporte mencionado, a cuyo fin este soporte lleva los medios de acoplamiento a dicha caperuza, por ejemplo a rosca, fricción, bisagra, retenida por muelle, por bayoneta u otros, constituyendo dicha caperuza una protección.

20. 2ª.- Un chupete según la anterior reivindicación, en el cual la tetina del chupete se dispone sobre el soporte por cualquier medio, con tal que resulte asegurada a él.
- 25.



5. 3ª.- Un chupete con protección higiénica según las precedentes reivindicaciones; en el cual el soporte de la tetina puede convertirse en tapa del hueco de la caperuza protectora, tanto en la disposición de uso como en la de guardado.

4ª.- Un chupete según las reivindicaciones que anteceden, en el que la tetina, en la posición de guardada, queda alojada dentro de la caperuza e inaccesible desde el exterior.

10. 5ª.- Un chupete con protección higiénica según las reivindicaciones precedentes, en el cual el juego del soporte respecto al hueco de la caperuza puede ser giratorio alrededor de un eje transversal u otro, a los fines del escamoteo del chupete.

15. 6ª.- Un chupete con protección higiénica según se viene reivindicando, en el cual puede combinarse con la caperuza otra similar o simétrica, para lograr efectos decorativos.

7ª.- Un chupete con protección higiénica.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Septiembre de 1946.-

EDUARDO MIRALTA SEIX.

p.a.

JAI ME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 1º

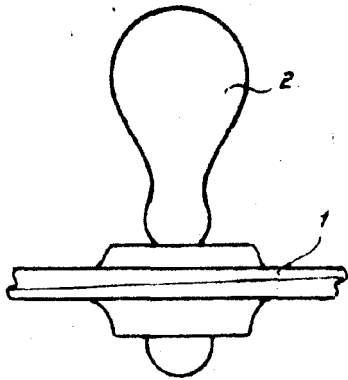


Fig. 2º

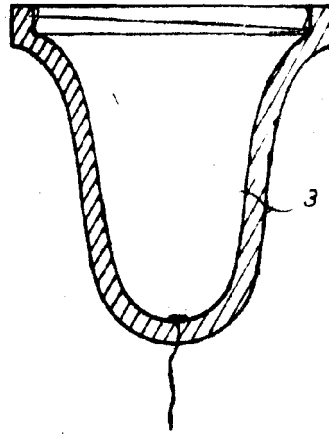


Fig. 3º

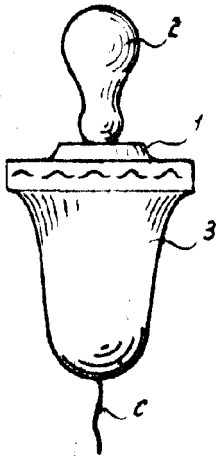


Fig. 4º

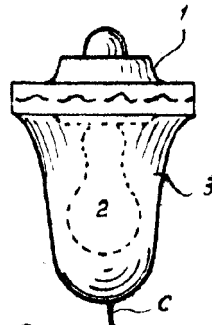


Fig. 5º

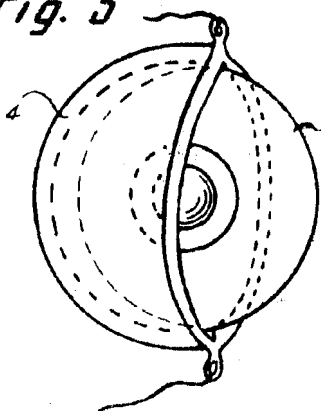


Fig. 6º

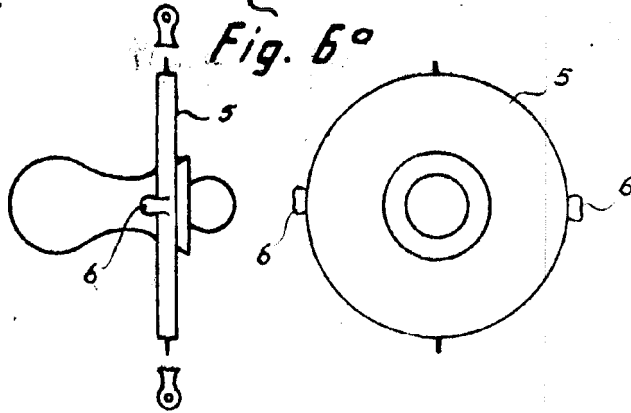
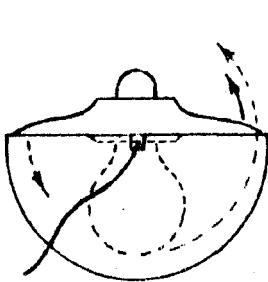
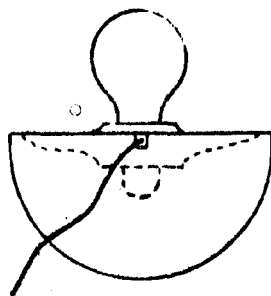


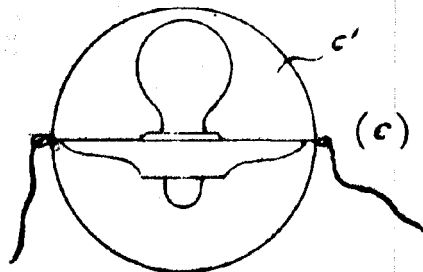
Fig. 7º



(a)



(b)



(c)

Madrid, 23 Septiembre 1946
p.p. Jaime Isern